MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 847
QUILLON, lunes 23 junio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):NAVARRETE ANABALON JAIME ARNALDO RUT: 7.653.423-3

LA SUMA DE $:200.000 : 10-936
Y SON:DOSCIENTOS MIL PESOS M/L936

POR LO SIGUIENTE:

JAIME NAVARRETE ANABALON, CAJA CHICA AL DIRECTOR DE ESC. EL CASINO, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 267, DEL 7/03/2014, DOCUMENTO SOPORTANTE EN DP N° 447, DEL 7 /04/2014, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212002	010147	Gastos Menores	200.000		7653423-3	-0
1110202		Banco Estado SEP		200.000	7653423-3	
		TOTALES :	200.000	200.000		

MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI | JEFE DE FINANZAS | ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000082	CHEQUE N°	NOMBRE Jaime Navarrete A
		R.U.T. 7653423-3
EGRESO N° 847	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME